

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA EMPRESA GOMERCOMPANY S.A. AL 13 DE ABRIL DEL 2015.

En la ciudad de Guayaquil, a los trece días del mes de abril del dos mil quince, a las diez horas de la mañana, en la oficina ubicada en las instalaciones en la Lotización INMACONSA Av. 42 s/n y Av. Doctor Honorato Vásquez, se reúne la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la empresa GOMERCOMPANY S.A., con la comparecencia de sus accionistas.

Los accionistas deciden constituirse en Junta General Extraordinaria de Accionistas, prescindiendo del requisito previo que es la convocatoria de conformidad con lo establecido en el Artículo doscientos treinta y ocho (238) de la Ley de Compañías, para tratar el siguiente orden del día:

PUNTO ÚNICO: Aprobación de los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2014.

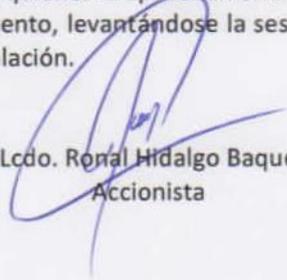
Estando presente el Lcdo. Ronal Javier Hidalgo Baque poseedor de 720 acciones y el Sr. Pedro Steeven Hidalgo Baque poseedor de 80 acciones quienes conforman la totalidad de los accionistas, actúa como presidenta de la junta la Sra. Mariana Baque Chávez, y como Secretario Ad Hoc de la Junta se designa al Sr. Ángel Paúl Pazmiño Duarte, quién estando presente acepta sus designaciones, el secretario Ad Hoc con vista al Libro de Acciones y Accionistas elaboró la lista con los accionistas presentes, las acciones que representan y los votos que le corresponden, la misma se agregó al expediente de esta Junta.

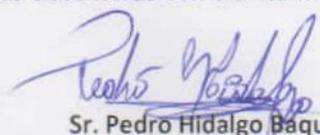
La presidenta de la junta Mariana Baque, reitera el deseo de sus accionistas de constituirse en Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas y procedió a declarar formalmente instalada la Junta, solicitando al Secretario Ad Hoc someta la consideración de los accionistas presentes el punto único del orden del día, en el cual la empresa GOMERCOMPANY S.A., presenta sus estados financieros. La Junta General, luego de deliberar, resuelve lo siguiente por unanimidad de votos:

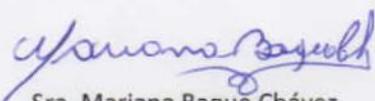
APROBAR Y AUTORIZAR LOS SIGUIENTES ESTADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014:

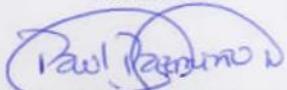
- ESTADO DE SITUACION FINANCIERA.
- ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL.
- ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO.
- ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO.

Al no existir otro punto a tratar dentro del orden del día el presidente de la sesión declara un receso para la redacción de esta acta. Reinstalada la sesión esta acta es leída en voz alta a los presentes, quienes la aprueban en todas sus partes y para constancia y aceptación firman al pie del documento, levantándose la sesión cuando son las doce horas con treinta minutos del día de su instalación.


Lcdo. Ronal Hidalgo Baque
Accionista


Sr. Pedro Steeven Hidalgo Baque
Accionista
En representación de Pedro Steeven Hidalgo Baque.
Accionista


Sra. Mariana Baque Chávez
Presidenta de la junta


Ing. Paúl Pazmiño Duarte
Secretario AD-HOC

Carta poder

Lunes, 7 de abril del 2015

Señores

Junta de accionistas de la compañía Gomercompany SA.

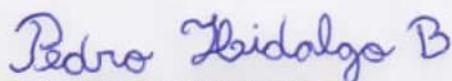
Ciudad.-

De mis consideraciones,

Yo, Pedro Steeven Hidalgo Baque, con cédula de identidad #093177747-8 y domiciliado en la ciudad de Guayaquil y en virtud de mi posición de accionista por un total de 80 acciones ordinarias y nominativas de la compañía Gomercompany SA.; por la presente otorgo el poder necesario para que mi señor padre, el señor Pedro Germán Hidalgo Oviedo, con cédula de identidad #090646625-5, me represente en la junta de accionistas que se llevará a cabo el día 13 de abril del presente año, con el fin de aprobar los balances e informes contables correspondientes al año fiscal 2014.

Agradeciendo su atención a la presente,

Atentamente,



Pedro Steeven Hidalgo Baque

CI # 093177747- 8